

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 106.

FECHA: 23/01/2018

No. proceso	Clase de Proceso	Ejecutante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2016-00210	CONTRACTUAL	SERGIO BASTIDAS SOLARTE	MUNICIPIO DEL PEÑOL	TRASLADO DE COPIAS QUE ALLEGAN PRUEBAS	23/01/2018	25/01/2018

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 Y 446 DEL C.G.P., POR REMISION EXPRESA DEL ART. 306 DEL C.P.A.C.A., SE SURTE EL PRESENTE TRASLADO EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, EL CUAL SE INCLUYE TAMBIEN EN UNA LISTA QUE SE MANTENDRÁ A DISPOSICION DE LAS PARTES EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR UN (1) DÍA Y CORRERAN DESDE EL SIGUIENTE.

CLAUDIA RODRIGUEZ
SECRETARIA